

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 3.661/2018

Doña Juana Baena Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Exce-lentísimo Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía del día 31 de octubre de 2018 se resolvió lo siguiente:

“Resolución número 244/2018

En Doña Mencía, el día 31 de octubre de 2018, constituida la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Juana Baena Alcántara en su despa-

cho oficial, asistida de mí el Secretario de la Corporación, habida cuenta la intervención quirúrgica a la que ha de someterse la propia Sra. Presidenta de la Corporación, el día cinco de noviembre de dieciocho, Su Señoría ha resuelto delegar en la Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, Carmen Romero Villa para que la sustituya en la totalidad de las funciones que a la Alcaldía corresponden, desde el citado día cinco de noviembre del año en curso y hasta que se produzca el alta médica.

Ante mí”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Doña Mencía, 2 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, Juana Baena Alcántara.